

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.—TELEFONO 575
ORRENTES
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
PARTADO DE CORREOS 436



En Marruecos

El general en jefe

El Gobierno, al enviar a Melilla al Estado Mayor Central, ha perseguido, sencillamente, salvar el momento político difícil que se había creado con sus propias torpezas y con los procedimientos de los Sres. Alba y Silvela.

Esto es muy sabido. Pero con lo que el Gobierno no ha contado, y en lo que no habrán pensado muchos, es en las consecuencias posibles de esa visita de inspección.

Va a Marruecos a examinar sobre el terreno una cuestión que ha sido debatida desde Madrid, ahora y en diversas ocasiones. Implícitamente hemos acordado todos que el dictamen de esa Comisión debe ser acatado, y aunque el amor propio de los ministros les ha hecho declarar que no ceden de sus facultades, y que lo estudiarán para acordar lo que proceda, dase por hecho que adoptará plenamente el dictamen.

Pues bien; supongamos que el capitán general inspector informa al Gobierno que procede la ocupación de Alhucemas, o, al menos, realizar algunas operaciones de avance, para consolidar la línea defensiva de la zona ocupada.

La misión del general Weyler habría terminado, y comenzaría—seguramente no muy tarde—la de quien realice la acción necesaria.

¿Quién la realizará?

Adivinamos la contestación inmediata: el comandante general de Melilla. Pues bien; a esto queríamos llegar, a la hipótesis racional de que el comandante general de Melilla tenga que llevar a cabo una operación seria, como la ocupación de Alhucemas, u otra análoga, que alguna vez serán necesarias.

No puede concebirse un plan de operaciones concreto y limitado al territorio de la Comandancia, porque toda la zona de Protectorado está ligada, y porque no es posible asegurar la victoria sino abarcándola toda en conjunto.

Los rebeldes de la zona oriental se comunican con la occidental, de la que pueden recibir refuerzos en caso necesario; luego el director de la campaña en Melilla puede necesitar que se haga una diversión, «verbi gratia», en Beni Arós, para restar fuerzas a Beniurriaguel y dominar más seguramente, como puede en un momento dado precisarle una demostración naval en cualquier punto, hecha por buques que haya en Ceuta a la sazón.

Estas acciones, de cuya oportunidad y celeridad dependería el resultado de la campaña, ¿podría disponerlas el comandante general de Melilla?

No; su jurisdicción y su autoridad no traspasan los límites de su territorio, ni alcanzan a otras fuerzas que a las de su mando. Tendría que proponer cada detalle al Alto Comisario, actualmente paisano, inducto en la materia e irresponsable técnicamente, quien antes de transmitir las órdenes a quien correspondiera habría de asesorarse de su Gabinete militar. Y en ese caso, ¿quién dirigiría la campaña de Melilla, el comandante general o el jefe del Gabinete castrense de Tetuán?

Ninguno, por completo, y esa dualidad sería base firmísima de fracaso. ¿Está esto claro?

Está clarísimo que es prematura la implantación del Comisariato desempeñado por un hombre civil, y que es absurdo y desorganizador haber suprimido el general en jefe del Ejército de operaciones.

No se escapará esto a la perspicacia del general Weyler, y el Gobierno éste, que transmitió la dirección de todo aquello al Ministerio de Estado, y puso en la Residencia a un hombre civil, ¿tendrá que volver a lo que imponen el sentido común y la realidad, nombrando general en jefe a un teniente general, que mande y que represente a España.

Esperése esto, y no se alarmen los vociferadores ni griten en pro del novísimo intento del Protectorado civil. Las cosas son como son, no como queremos que sean.

Aviadores prisioneros

Un avión cae en el campo rebelde

MELILLA.—El guardacostas «Uad-Lucaso», que se halla de servicio de vigilancia en las inmediaciones del cabo Quilates, transmitió esta mañana al aeródromo de Nador un radiograma, en el cual daba cuenta del aterrizaje de un aparato en aquel punto.

Dispúose acto seguido que un hidroavión reconociera con todo cuidado aquellos lugares.

Así se hizo, y los observadores advirtieron muy cerca del cabo los surcos producidos por las ruedas de dicho aparato; pero no dieron con éste.

Seguieron efectuando nuevos reconocimientos, sin que hasta ahora se haya averiguado el paradero del misterioso avión.

Por noticias oficiales se sabe que ayer salió de Madrid un aparato pilotado por el capitán de Ingenieros Sr. Herráiz, quien se vio obligado a aterrizar en el pueblo de Dos Barrios, para reparar una avería, para seguir después su curso.

El ministro de la Guerra recibió a última hora de la tarde un despacho del comandante general interino de Melilla,

en el que le daba cuenta de haberse comprobado que el aeroplano que aterrizó en el cabo Quilates era un aparato militar español, que, sin duda, a causa de alguna avería sufrida en el motor, se vio obligado a aterrizar allí.

También se ha comprobado que los moros rebeldes se han apoderado del aparato y han hecho prisioneros a los tripulantes, conduciéndoles al campamento donde se halla el cabecilla Abd-el-Krim.

El general Weyler

MALAGA.—En el expreso ha llegado la Comisión del Estado Mayor Central que preside el general Weyler. Fue recibida por todo el elemento oficial. Una compañía del regimiento de Borbón, con bandera y música, rindió los honores de Ordenanza.

Hechos los saludos y presentaciones de rúbrica, los viajeros se trasladaron en automóvil al puerto. Allí embarcaron en el «Reina Regente», que zarpó a las doce y media para Melilla.

MELILLA.—A bordo del «Reina Regente» ha llegado, a las doce de la noche, el general Weyler y personas que le acompañan.

Ha sido recibido por el Sr. Martínez Anido y otras personalidades civiles y militares.

Esta madrugada saldrá de esta plaza, con dirección a Tánger, el general Martínez Anido.

El Sr. Silvela a Tetuán

Anoche, en el expreso, marchó a Algeciras, donde tomará el vapor que ha de conducirle a Ceuta, el Alto Comisario de España en Marruecos, a quien acompañan el general Castro Girona, el coronel Despujols y algunos oficiales agregados a su Gabinete militar.

Alocución a las tropas

Despedida del general Martínez Anido

El general Martínez Anido se ha despedido del ejército de Melilla en los siguientes términos:

«Al dejar el mando de este territorio lo hago con profundo sentimiento, ya que en estos momentos críticos, en que la Patria puede necesitar oficiales y soldados entusiastas, no puedo estar a vuestro lado y utilizar las virtudes militares que os adornan. La ausencia me hará recordar vuestro deseo, que siempre fué el mío, de vengar afrentas pasadas, colocando la propia moral muy por encima de la del enemigo, lamentando que el corto tiempo de mi mando haya impedido llevar a la práctica tan hermosa y conveniente realidad.

Perseverad en el cumplimiento de vuestro deber, disciplinad vuestro espíritu, que ha de tener como norte y guía el bienestar de la Patria, y recibid el cariñoso abrazo que os envía vuestro general, Martínez Anido.»

Todos o ninguno

¡Memoria, señor, memoria!

El maestro Unamuno dice ayer en «El Liberal» algunas cosas buenas y no pocas raras, según su costumbre. Entre estas últimas habla del «instrumento de la venganza de un ultraje», de la «espada tinta en sangre y coronada con el laurel de la victoria» y de otras más, un tanto enrevesadas, como suyas.

Pero también dice, reiterándose igual que antes, a Marruecos, que no deben llamarse compromisos «internacionales» a los establecidos con «presidencia» (1) de la voluntad nacional.

Si tan devoto es de la Verdad, como dice, el Sr. Unamuno, tendrá que convenir en que los nuestros arrancan de la Conferencia de Algeciras, que España entera se sintió halagado entonces y estimó que entraba en el concierto europeo, y nadie se opuso allí a lo acordado.

Vivo está D. Juan Pérez Caballero, que fué con el ya difunto duque de Almodóvar del Río, representante nuestro, y no podrá decir que nadie manifestó en la nación la menor pugna contra la misión que las naciones nos encomendaron.

Como tampoco el Sr. Unamuno podrá señalar ningún artículo suyo de aquella época contrario a lo que entonces nos encantaba a todos.

Si fué un error, nos equivocamos todos. No es legítimo declarar profeta a «posteriori», porque tales profecías no tienen mérito.

Médico y botica

¡MALA FUNTERIA!

Como el cargo de gobernador civil de Madrid da tan poco que hacer, el que lo desempeña en la actualidad no se resigna a que no hablen de él, y ha inventado un carnet para los médicos y trata de obligar a los farmacéuticos a que no despatchen más recetas que las debidamente autorizadas.

Parece que envuelve la mejor intención todo eso; pero en la práctica, todo el que se hace tratar por un curandero, lo sabe y lo hace por su voluntad. Al intruso hay que castigar, no al profesional identificarlo.

En cuanto a las farmacias, su deber fué siempre no despatchar sin receta garantizada; pero como gran número de ellas son meros comercios, despatchan en «carnelo» con tal de cobrar.

Ahí es adonde ha de dirigir la autoridad su acción: a que la calidad de las medicinas sea buena... y a que no porque haya muchas y despatchen poco, cobren precios disparatados.

Marruecos

El parte oficial Recuerdos

El Alto Comisario interino, desde Tetuán, participa a este Ministerio lo siguiente:

«En la zona occidental, sin novedad, habiendo regresado el comandante general a Ceuta, procedente de Uad-Lau.

En la zona oriental, el enemigo hostilizó en el día de ayer las posiciones del macizo de Tizzi-Azza, especialmente Tizzi-Alma y Benitez.

El comandante militar de Alhucemas manifiesta notarse bastante animación de enemigo en la playa de Suani.

El jefe de la línea izquierda comunica desde Drius que la posición de Dar-Mizian hizo fuego sobre un grupo de enemigo que se encontraba realizando trabajos de fortificación, y que cerca de Hach Amar, un grupo de rebeldes intentó cortar la línea telegráfica con Amesdan, consiguiendo abuyentarle sin que realizase sus propósitos.»

Firma del Rey

MARINA.—Real decreto disponiendo que el capitán de navío D. José María Butler y Mir cese en el destino de ayudante de órdenes de S. M. el Rey.

Otro nombrando ayudante de órdenes de S. M. el Rey al capitán de fragata don José Jáudenes y Clavijo.

Un buen ejemplo

La revisión de fortunas

Dicen de Lisboa que en la próxima etapa parlamentaria se va a realizar una severísima investigación de todas las fortunas hechas durante y después de la guerra, estableciendo sobre ellas una contribución especial muy elevada.

He ahí una de las muchas cosas que deberíamos copiar del país vecino; pero corregida y aumentada.

En España la investigación debería alcanzar a las fortunas también anteriores a la guerra, y aquellas cuyo origen no fuera tan claro como legítimo, mermarlas considerablemente en favor del abaratamiento de la vida.

Pero no teman los que las amasaron con lágrimas, sangre y fraudes, que aquí no hay ya arranque para nada grande. Los portugueses son hombres que quieren vivir; nosotros somos vividores, que no es lo mismo.

El padre Revilla conquista un lma

JEREZ.—Catequizado por el padre Revilla y apadrinado por la señorita Isabel García Pérez y por el alcalde, señor García Pelayo, recibirá hoy las aguas bautismales, en la iglesia de San Miguel, Mesaud Kad Hardir, muchacho de quince años de edad, procedente de Alhucemas.

Cazadores imprudentes

Dos fincas ardiendo

SEVILLA.—En la finca de La Nava, término del Hornillo, se declaró un incendio, que se propagó a la dehesa de Pitares, ocasionando pérdidas por valor de 14.000 pesetas.

Como autores del incendio, por imprudencia, han sido detenidos dos cazadores.

Choque de un tren y un autobús

SAN SEBASTIAN.—En Herrera, uno de los autobuses del servicio público de Rentería, fué alcanzado por el último vagón de un tren-tranvía, cargado de abono mineral.

El autobús fué violentamente despedido contra el pretil del ferrocarril de la frontera. Resultó muerto uno de los viajeros del autobús, cuyo cadáver no ha sido identificado, y 15 heridos, entre ellos Teodoro Campos, Daniel Martín y el conductor del autobús, muy graves; los restantes, leves.

A los pocos momentos de ocurrir el accidente se personaron en la Casa de Socorro, adonde fueron conducidos los heridos, el gobernador civil, el presidente de la Audiencia y el juez.

Fábrica incendiada

Ocho mil duros de pérdidas

CARTAGENA.—Anoche se declaró un incendio en la fábrica de desplantación de la Compañía de Peñarroya.

Se logró localizar el fuego, quemándose sólo el laboratorio.

Las pérdidas ascienden a 40.000 pesetas.

Suboficiales y sargentos

Recuerdos

De día en día aumenta el nivel cultural y el prestigio militar y social de las clases de tropa; el que—como quien esto escribe—lleva veinte años justos y cabales dedicados a escribir en pro de los intereses de tan simpática como útil clase, está en condiciones de apreciar, mejor que cualquier otro, la impresión de conjunto y lo que se ha ganado en todos los órdenes.

Este diario ha sido, desde su fundación, el más consecuente y leal amigo del sargento; ¡cuántas hermosas iniciativas aparecidas en sus columnas!

Han ido pasando generaciones de clases—capitanes son hoy muchos de aquellos que recogieron el fruto de las primeras reformas—, y ocurre, a veces, que muchos de hoy no saben lo que significa «su» periódico.

Recuerdo a este propósito a un barbilampiño y bizarro cazador que, en carta, nos reprochaba no ocuparnos de los asuntos que le interesaba a la clase, y se lamentaba de que no hubiese un periódico para ellos, y cuando tuvo ocasión de ojear, aunque rápidamente, los setenta y ocho tomos que forman su colección de ejemplares de veinte años, replicó: ¡Qué engañado estaba y están muchos! Los primeros artículos defendiendo la clase los habíamos escrito antes que él naciera.

Algún día puede que nos decidamos a escribir el libro «Sargentos», para el que tenemos materiales en abundancia.

En la actualidad existen, procedentes de la clase de sargentos, varios generales y muchos jefes y oficiales de la escala activa, y aproximadamente cinco mil jefes y oficiales de la reserva.

Cursan sus estudios en las Academias militares ochenta suboficiales y sargentos; cerca de doscientos se preparan en los Colegios de Burgos y Córdoba. De bravos aviadores hay no pocos de la clase.

Condecorados con la cruz de San Fernando hay un suboficial—a más de varios propuestos—, cuatro poseen la Medalla Militar, cinco la de Beneficencia y treinta la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Supremo honor para la clase es el figurar como sargento honorario del regimiento inmemorial del Rey. Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, que, como su egregio abuelo Su Majestad Don Alfonso XII, honra los galones de oro que llevaron tantos héroes y tantas figuras prestigiosas, como aquel gran tratadista militar que se llamó Muñoz y Terrones, autor de «Las cartas a Alfonso XIII», y aquel inolvidable príncipe de la Milicia, marqués de Polavieja, que tan a gala tenía ostentar, entre las ricas y elevadas condecoraciones que alcanzó en su dilatada carrera, una modesta cruz de plata ganada siendo sargento en la guerra de África.

Por todo esto, es tan grato registrar el elevamiento progresivo de una clase que, como la de sargentos, tan valiosa fué siempre en el Ejército, tan ejemplar en sus virtudes militares y tan amante del estudio. Su honroso historial, a través de las páginas de la historia, enaltece y mantiene despierto el entusiasmo de cuantos la van formando sucesivamente; y cualesquiera que sean luego las vicisitudes de la carrera, no se olvida nunca aquella época de juventud, que evoca compañerismo, doradas ilusiones y sacrificios.

Guardia civil

Hazaña del pasado

Mérida, la ciudad extremeña que tantos y tan valiosos recuerdos conserva de la denominación romana en nuestra Península, fué testigo de un hecho verdaderamente conmovedor, ejecutado por un cabo segundo, a quien, sin hiperbole de ningún género, se le puede apellidar «Benemérito».

Se desizaba tranquilo y apacible el 9 de enero de 1854, dice en su libro «Hechos gloriosos» el teniente coronel Osuna.

Un sol impropio de la estación indemnizaba a los emmeritenses de una larga serie de días fríos y lluviosos.

La gente, ansiosa de un diáfano y templado, se había lanzado a las calles, afueras y plazas para gozar del sol. En el cuartel reposaba de las fatigas del servicio el cabo segundo Luis Romo.

De pronto, empezaron a oírse en el pueblo gritos de angustia, voces de consternación y clamoreo incesante, que despertaron al benemérito de su tranquilo sueño.

Ni tardo ni pereoso, se lanzó de la cama, se puso un pantalón y se asomó a la ventana, desde la que pudo ver una muchedumbre aterrada, que huía gritando: —¡Ahí viene! ¡Un perro rabioso! ¡Corrad las puertas!

Detrás de ellos, un enorme mastín de los que dedican a guardar ganado, babeante y amenazador, con todos los síntomas de la terrible enfermedad, «que en aquellos tiempos no tenía cura».

Y por último algunos hombres armados de palos, hachas y relucos, que corrían tras él sin atreverse a acercarse.

Sin la más elemental reflexión, guiado sólo por los nobles impulsos de su corazón, cogió la carabina y salió a la calle precipitadamente, descalzo y en mangas de camisa, dispuesto a matar al pernicioso animal.

Al acercarse éste, hincó la rodilla en tierra y disparó. Desgraciadamente, no salió el tiro, y el perro se abalanzó a él con extraordinaria furia.

Entonces empezó una lucha titánica que consternó a los que la presenciaban, y muy especialmente a la mujer e hijos del héroe, que gritaban desgarradoramente desde un balcón.

El cabo se desahogó del perro, dándole con la llave de la carabina en la cabeza; pero la carabina se rompió, y el perro volvió de nuevo a hacerle presa. Mientras esto sucedía llegó el guardia Manuel Miguel, y a través de un balazo al animal, el cual salió corriendo; repentinamente volvió, y con un instinto y una tenacidad terribles se abalanzó por tercera vez al cabo Romo; afortunadamente, el guardia Miguel, con serenidad admirable, se interpuso, y de un feroz bayonetazo dejó muerta a sus pies a la terrible fiera.

El cabo y el guardia fueron aclamados ruidosamente por la multitud, que pudo respirar tranquilamente gracias a ellos.

Dos facultativos: D. Eugenio España y D. Lucas Cervantes, que se presentaron en el acto, procedieron a cauterizar sin dolo con hierro candente las «ocho importantes heridas» que tenía el cabo, operación en la que éste sufrió con admirable resignación. Después, en espera siempre de que le acometiese un día u otro la terrible enfermedad, pasó una temporada muy amarga, que sólo en parte pudo endulzar el orgullo de haberse excedido con mucho en el cumplimiento de su deber.

Causa contra un juez

ABOLICIÓN DE LOS PROCESOS

BILBAO.—A las doce y media terminó el presidente su discurso-resumen.

A la una y media se reunió nuevamente la Sala para leer las preguntas.

El jurado se retiró a deliberar, terminando a las dos y cuarenta de la madrugada.

Contestó negativamente a todas las preguntas, y en vista de ello, el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo a los procesados.

Se solicitó la revisión por nuevo Jurado; pero la S. la no accedió.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana.

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraerlo a los capitanes de Ingenieros D. Felipe Santiago Rodríguez y D. José Patirrena.

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al suboficial de Infantería D. Arturo Rodríguez Solabre, a los sargentos de Infantería don Enrique Pérez Martínez y D. Juan Herrera, y a los de Ingenieros D. Francisco Egea Rojo y D. Facundo Díaz Mollano.

Curso de Radiotelegrafía

Se concede al sargento de Ingenieros D. Pedro Barón que asista al curso de Radiotelegrafía del Centro Electro-técnico.

Destinos

Se nombra profesor, en comisión, de la Academia de Artillería, al comandante D. José Martínez Zapina.

Concédese la vuelta al servicio activo al comandante de Infantería supernumerario D. Gregorio Verdú.

Pasan a situación de reemplazo el capitán de Infantería D. Manuel Manuel Ballester y el alférez D. Vicente Fenellosa.

Destínase a la plantilla del Servicio de Aviación al teniente de Artillería D. Eugenio Arizón.

Concurso

Se anuncia concurso para proveer una vacante de teniente coronel de Artillería para delegado de Cría Caballar, en la provincia de Madrid; otra de capitán de Caballería que existe en el Depósito de Recría de la séptima zona pecuaria.

Reserva

Pasa a situación de reserva el coronel de Infantería D. Elías Rodríguez.

Causa baja en el Ejército el comandante de Infantería D. Francisco Montejo Urisole, declarado inútil.

Terrible de gracia

Un niño aplastado por una piedra

A última hora de la tarde de ayer ocurrió una horrible desgracia en la calle de la Cruz del Rayo, núm. 4 (Prosperidad).

Un carro cargado de paquetes de alfalfa entraba en el patio de la indicada casa, y al penetrar los últimos paquetes del cargamento empujaron y derribaron un capitel de piedra que coronaba una de las dos columnas que forman el portico.

El bloque de piedra fué a caer sobre el niño de siete años José León Merino.

Sin pérdida de tiempo fué llevada la criatura a la Casa de Socorro, en donde se le apreciaron diversos magullamientos y heridas de carácter gravísimo.

En la Casa del Soldado

El certamen literario para clases y soldados

Reunido el Jurado, constituido para juzgar los trabajos presentados al concurso literario organizado por el Centro Recreativo España, entre las clases y soldados del Ejército y Armada, después de escrupuloso y detenido examen, en el que ha sido preciso invertir bastante tiempo, dado el crecido número y méritos de dichos trabajos, ha acordado distribuir los premios en la forma siguiente:

Tema primero.—Poesía patriótica, premio de S. M. el Rey a la poesía lema «In hoc signo vinces». Accésits: Primero, lema «Miles Hispaniae»; segundo, lema «¡Salve, oh abuela de naciones!»; tercero, lema «Los muertos mandan»; cuarto, lema «Bailén»; quinto, lema «Por qué el alma gigantesca de la Patria es inmortal»; sexto, lema «Patria».

Tema segundo. Trabajo en prosa sobre «Fin, alcance, importancia y resultados de la obra Centro Recreativo España». Premio de S. M. la Reina Doña Victoria al lema «Minix coronat opus». Accésits: Primero, lema «Gratitud»; segundo, lema «Benditas sean las mujeres que elevan la cultura del soldado».

Tema tercero. Narración breve de algún episodio saliente de la campaña de Marruecos. Premio de S. M. la Reina Doña María Cristina al trabajo lema «La aranga del ejemplo». Accésits: Primero, lema «En Tiza se perdieron los barcos, mas se salvó el honor»; segundo, lema «...Y fué un triunfo más de la caridad cristiana».

Tema cuarto. Trabajo en prosa sobre «Lo que puede y deber ser la juventud». Premio de S. A. R. la Infanta Doña Isabel al trabajo lema «Labor omnia vincit». Accésits: Primero, lema «La juventud es el estandarte que guía a las humanidades, etc.»; segundo, lema «Pienso, luego existo».

Tema quinto. Modelos de algunas de las diferentes cartas que a distintas personas suele escribir el soldado. Premio de S. A. R. la excelentísima señora duquesa de Talavera al trabajo lema «Uno cualquiera». Accésits: Primero, lema «Mujer, he ahí a tu hijo»; segundo, lema «La correspondencia de los seres queridos conforta y vivifica».

Tema sexto. Trabajo en prosa sobre «Relación entre los conceptos de Deber, Honor y Trabajo». Premio del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros al trabajo lema «Filosofemos». Accésits: Primero, lema «Labor omnia vincit»; segundo, lema «He aquí el concierto de la armonía social».

Tema séptimo. Trabajo en prosa sobre «¿Qué es la Patria y qué es el Ejército? Relación entre ambos». Premio del excelentísimo señor ministro de la Guerra al trabajo lema «A mi Patria». Accésits: Primero, lema «La Patria y su relación con el Ejército»; segundo, lema «Patria, Ejército, he aquí la divina creación de un pueblo y el fruto inmediato que a la madre sustenta»; tercero, lema «Así saben soldados los que llevan sangre española»; cuarto, lema «Alava».

Tema octavo. Trabajo en prosa sobre «¿Qué significa y en qué consiste el juramento de la bandera?». Premio del excelentísimo señor ministro de Marina al trabajo «Juravi». Accésits: Primero, lema «Por mi Patria y por mi Rey»; segundo, lema «España, surja desplegada, pujante, esplendorosa, tu bandera, por los reinos del aire enarbolada»; tercero, lema «Teson».

Tema noveno. Trabajo en prosa sobre «Por qué la blasfemia es ilícita; medios de acabar con ella entre los soldados». Premio del excelentísimo señor vicario general castrense, al trabajo lema «Por parecer bien a hombres que suelen valer poco, no debes dejar de adorar a Dios en la forma que te han enseñado». Accésits: Primero, lema «La blasfemia es pecado ex toto genero su»; segundo, lema «La intelectualidad no aplicada al bien, sólo sirve para corromper al hombre»; tercero, lema «El blasfemo es el ser más despreciable de la creación»; cuarto, lema «Odiemos la blasfemia».

Tema décimo. Trabajo en prosa sobre «El alcoholismo y la prostitución, causa de la degeneración social». Premio del excelentísimo señor capitán general de la región al trabajo lema «Guerra al vicio». Accésits: Primero, lema «Teson»; segundo, lema «La virtud es madre de la honradez y del honor»; tercero, lema «Hesperia».

Tema undécimo. Poesía festiva sobre asunto militar. Premio del excelentísimo señor gobernador militar de la plaza, a la poesía lema «Niesto que voy por el premio». Accésits: Primero, lema «Pésimo»; segundo, lema «Unión de almas, consecución de fines».

Tema duodécimo y último. Poesía sobre la Virgen y el soldado español. Premio de las señoras fundadoras de la Casa del Soldado, a la poesía lema «¡Madre mía!». Accésit, al lema «Lorca».

Como se ve por la relación anterior, el Jurado se ha visto obligado a conceder un crecido número de accésits para premiar en lo posible los méritos de los trabajos presentados.

Consecuencias del calor

UNA «PRIMADA»

PAMPLONA.—Han sido detenidas dos muchachas, hermanas, que con dos primos carnales, hermanos entre sí, se habían fugado con dirección a Francia.

De Barcelona

Obrero carretero hiere a su patrono

BARCELONA 14.—Esta tarde el obrero carretero José Felipe Pascual, que había sido despedido ayer por su patrono, Juan Comas Vancells, agredió a éste con un cuchillo, en ocasión en que pasaba por la calle de San Jorge, de la barriada de Sans, después de haberle reclamado varios jornales que decía le adeudaba, y haberse negado a satisfacerlos el patrono.

El patrono fué recogido por varios transeúntes y trasladado al Dispensario del distrito, donde le fueron apreciadas varias heridas, entre ellas una penetrante en el brazo, de pronóstico reservado.

El agresor huyó, pero fué detenido en su propio domicilio, calle de Blanca, número 56, bajo, y puesto a disposición del Juzgado.

Quién es el patrono agredido

BARCELONA 15.—El patrono carretero Juan Comas Vancells, agredido, es uno de los patronos más significados; tiene cincuenta y tres años, y en la actualidad es presidente de la Hermandad de patronos carreteros de San Antonio Abad.

Un buen servicio policiaco.—Diez y ocho bombas de mano en un pozo

BARCELONA 15.—Los agentes de servicio en Sarrá comunican que en una finca denominada Can Rull, propiedad del abogado de Barcelona Sr. Puig Ferrer, fueron encontradas en un pozo 18 bombas con mecha, parecidas a las que en 1917 se arrojaron contra el Ejército y la Guardia civil en Barcelona.

Dichas bombas fueron halladas por Pedro Cortés, arrendatario de una parcela desde hace veinte años, en la que se halla enclavado un huerto, y dentro de él está situado el pozo. Al hacer la limpieza de él fueron descubiertas las bombas, e inmediatamente se dió aviso al Juzgado de guardia. Este ordenó que se procediera al desagüe.

De una queja del Sr. Portela.—Comentarios a una decisión de un Juzgado

BARCELONA 15.—Parece confirmarse que la visita que el domingo hizo a la Audiencia el gobernador tuvo por objeto quejarse de que no hubieran sido puestos a su disposición algunos detenidos con motivo del atraco a la fonda del Ferrocarril, que habían sido libertados.

El Sr. Portela, con el sumario a la vista, comprobó que no se había recibido el oficio de la Jefatura de Policía en que se reclamaba a los cuatro detenidos, y quedó, además, muy complacido de la actividad del Juzgado.

En el Palacio de Justicia ha sido muy comentada la decisión rápida del juez dejando en libertad a tres mujeres que fueron detenidas en una casa de huéspedes de la calle de Barba, por deducirse a la trata de blancas, sin tener en cuenta que la denuncia formulada por la Sociedad de Naciones era muy detallada y documentada.

Detención de un chófer que llevaba explosivos

BARCELONA 15.—Ha sido detenido el chófer Buenaventura Mora, al que se le ocuparon dos cartuchos de dinamita, cinco fulminantes, veinticuatro cápsulas de revólver, siete cartuchos de máuser, todos vacíos menos uno.

El detenido, que padece una enfermedad nerviosa, manifestó que había encontrado dichos explosivos en unas obras de la plaza de Cataluña.

Mitín en el Español

El abastecimiento de aguas en Madrid

En el teatro Español, y con la asistencia de numerosísimo público, se celebró el lunes el anunciado mitín organizado por el Ayuntamiento para exponer las gestiones realizadas para resolver el problema del abastecimiento de aguas de Madrid.

Presidió el acto el alcalde interino, señor Nicoli, y tomaron asiento a su derecha e izquierda, respectivamente, los concejales Sres. Alberca, Pelagrín, Álvarez Herrero y Colom y Gardany.

El Sr. Nicoli explicó en breves y elocuentes palabras el objeto del mitín, y concedió seguidamente la palabra al señor Alberca.

Comenzó éste su discurso encareciendo la necesidad del agua para la salubridad e higiene de las poblaciones.

En 1848 encontró Madrid en un conflicto parecido al actual; pero entonces se encontraba en el Poder un ilustre estadista, D. Juan Bravo, quien dió solución al magno problema creando el Canal de Isabel II.

La obra realizada no fué debidamente aprovechada, y ésta es la causa de que el conyector de la falta de agua se haya producido nuevamente.

Confía en que dentro del Gobierno actual habrá quien, siguiendo el ejemplo de Juan Bravo, sepa resolver definitivamente asunto de tanta importancia para Madrid.

El Sr. Pelagrín hace a continuación uso de la palabra.

"El problema del agua en Madrid—dice—no es de distribución, como alguien asegura, sino de escasez."

Estima el orador que deben ser respetados los intereses del marqués de Santillana; pero por encima de todo hay que inspirarse en el interés de Madrid.

En nombre de la minoría socialista habla el Sr. Álvarez Herrero, quien pronuncia un discurso muy vehemente, lamentándose de la escasez de agua.

"No son solamente las clases pobres quienes sufren de esta escasez; lo mismo les ocurre a los ricos.

Hay que construir otro canal, porque el actual es insuficiente. Es preciso, además, modificar su sistema distributivo."

El Sr. Colom Gardany, de la minoría maurista, comienza por declarar que para asistir al acto ha tenido que sobreponerse a las molestias físicas de una enfermedad.

"El problema podría plantearse en estos términos: Hacer que el agua llegue a los barrios extremos con tal abundancia, que pueda ser desparramada de tal forma que no sean posibles la suciedad y el abandono.

La red de distribución es insuficiente; pero al resolver el problema del agua no debemos pensar tan solamente en el Madrid de hoy, sino en el Madrid futuro."

Analiza las diversas gestiones realizadas por el Ayuntamiento, y dice que el aval que se pide es perfectamente exigible, ya que financieramente la operación no tienen ningún riesgo para el Estado.

No es partidario de actitudes de intranquilidad; pero no está conforme tampoco con la mansedumbre.

El Sr. Nicoli hizo el resumen de los discursos, expresando su creencia de que el Gobierno tomará en consideración las proposiciones del Ayuntamiento.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En Portugal se resuelve la crisis

LISBOA 15.—Se ha llevado a cabo la anunciada modificación ministerial, encargándose de la cartera de Hacienda, el Sr. Velinho Correia; de la de Marina, el Sr. Fontoura Casta; y de la de Agricultura, el Sr. Joaquín Ribeiro.

Los nuevos ministros se posesionarán hoy de sus respectivas carteras.

El veraneo regio

Salve en la Iglesia de Santa María, de San Sebastián

SAN SEBASTIAN 15.—Se ha celebrado en la Iglesia de Santa María la tradicional salve, a la que asistieron la Reina, el Infante Don Alfonso, la condesa de Aguilar, los marqueses de Castell Rodrigo, Inestrillas y Velada y conde de Caudilla.

Una compañía del regimiento de Sicilia hizo los honores, y multitud de gente, agolpada junto al templo, hizo a la Reina objeto de manifestaciones de cariño.

En Santander.—Los infantitos. — El Príncipe de Asturias pasea por la población.—Los Soberanos.— Los duques de Alba y Medina del Campo.— El concurso del Real Tennis

SANTANDER 15.— Los Infantitos pasaron la mañana en la playa. Las infantitas, en unión de la marquesa de Villabragima, salieron en coche.

La Reina permaneció en los jardines de la Real posesión, y Don Alfonso despachó con su secretario, señor Torres.

El Príncipe de Asturias pasó por la capital en compañía de su profesor, Sr. Antelo.

Se espera la llegada del vapor «Tolosa», en el que llegará el duque de Alba. Se alojará en el Palacio de la Magdalena. También se alojará en Palacio el duque de Medina del Campo, el cual llegará mañana.

Se ha jugado la final del campeonato individual para señoras entre la condesa de Velayos y la señorita de Gómez Acebo; ganó la condesa de Velayos.

Después se celebró la final del campeonato para señoras («handicap»), venciendo Casilda Pombo a Elisa Moado.

Asistió a los partidos Su Majestad la Reina Doña Victoria.

Partido de polo.—Regatas de balandros

SANTANDER 15.—En el campo de la Magdalena se celebró un partido de polo entre los equipos morado y amarillo. Formaban el primero el Rey, el marqués de Viana, el duque de Santo Mauro y Mr. Thomas, y el segundo, los marqueses de San Damián y Villabragima y los condes de Velayos y de Yebes.

Venció el equipo amarillo por seis tantos a tres.

Asistieron la Reina, los Infantitos y un público numeroso y aristocrático.

Se celebraron las regatas organizadas por el Real Club.

En la serie de ocho metros y medio venció «Giralda IV», del Rey; llegó después «Nina», de María Teresa Pérez Sanjurjo.

En la serie de diez metros venció el Rey, que patroneaba el «Tonino», ocupando el segundo puesto «Sogalinde», del conde de Zubiria.

En la prueba de seis metros y medio venció «Astis», de Astigaraga; llegó segundo «Disco IV», de Arana, y tercero, «Coli», de Carlos Lapetra, y cuarto, «Alay II», de Gandarias.

Concurso en honor de polistas y balandristas

SANTANDER 15.—Se ha celebrado un banquete con que el Rey ha obsequiado a los aristócratas que han participado en las regatas y en los partidos de polo.

Terminó la fiesta con un animado baile.

De Gracia y Justicia

Han sido nombrados secretarios judiciales:

Secretario del Juzgado de Valencia de Don Juan, D. Juan Sanz Egaña.

Idem del de Piedrahíta, D. Juan Aracil.

Del distrito de la Audiencia, de Valladolid, D. José García Lillo.

Del de Logroño, D. Jesús Alfeirau.

Del de Hinojosa del Duque, D. Eugenio Sáenz, aspirante número 16 de las oposiciones.

Son nombrados oficiales de Sala de Cuena y Teruel D. Ramón García y don Carlos Monterde.

Se les ha concedido la excedencia, a su instancia, a D. Francisco Salcedo, secretario del Juzgado de Agreda, y D. Juan Miguel González Carrillo, médico forense de Tamarite.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

En el Reichstag se presenta el nuevo Gobierno

La acción separada de Inglaterra

LONDRES 15.—En los Círculos oficiales ingleses se guarda el mayor silencio respecto a la acción separada del Gobierno británico.

Parece ser que, llegado este caso, antes de negociar con Alemania separadamente, reunirá la Comisión de Peritos de que habla la nota inglesa.

Hablando de la línea de conducta del Gabinete Baldwin, dice «Evening News»:

«La política del Gobierno británico consiste en esperar los acontecimientos. Mr. Baldwin y sus colegas de Ministerio no saben, en efecto, de qué forma tendrán que poner en práctica lo que dejaba prever en su última nota al Gobierno francés. Y no sería imposible que, después de haber quemado sus piezas de caza, decidieran batirse en retirada.»

El Presidente Coolidge

WASHINGTON 15.—Se asegura en los Círculos políticos que antes de definir su actitud sobre los problemas de las reparaciones y del Ruhr, el Presidente Coolidge consultará a los embajadores americanos en Londres y París.

Al parecer, se propone estudiar a fondo con dichos embajadores las políticas francesa e inglesa en lo que se refiere a las reparaciones, para poner en práctica cuantos medios estén a su alcance para evitar una ruptura entre las dos naciones.

La nota de Inglaterra.—La impresión de la Prensa

PARIS 15.—Los periódicos franceses se muestran optimistas acerca de la política a seguir por el Sr. Stresseman, y reiteran que el pensamiento de Francia está lejos de querer la ruina económica de Alemania, sino que lo que desea es tener garantías respecto al pago de las deudas. La Prensa británica hace resaltar la oposición de los órganos conservadores como el «Morning Post», «Daily Mail» y «Evening News», respecto a la réplica inglesa a la nota. «La miopía de Baldwin, y no la ocupación del Ruhr—dice ese último diario—es lo que constituye la mayor amenaza para la restauración económica y la paz de Europa.»

Otros diarios ingleses preguntan con inquietud cuál puede ser el objetivo preciso del Gabinete Baldwin, asegurando que la mayoría sentiría una profunda repugnancia si su propósito fuese una aproximación con Alemania.

Por su parte, la Prensa alemana manifiesta que la crudeza de la nota inglesa no deja margen a formar esperanzas y que es necesaria una actividad política exterior, dirigida no sólo a Inglaterra, sino hacia Francia, para llegar a una solución satisfactoria en la cuestión del Ruhr.

Francia contestará a la nota inglesa

PARIS 15.—El Gobierno francés se propone dirigir lo más pronto posible una comunicación al Gobierno británico concerniente a la última nota de éste.

En dicho documento el Gobierno francés contestará punto por punto, y en el tono más cortés, a las diversas proposiciones y observaciones que Inglaterra hace en su nota.

Alemania suspende las entregas en especie

PARIS 15.—El Reich ha informado a la Comisión de Reparaciones de su decisión de suspender temporalmente las entregas en especie, con el fin de remediar en lo posible el hundimiento total del sistema económico y la Hacienda alemanes.

Dichas prestaciones se reanudarán tan pronto como las finanzas y la moneda alemana puedan ser estabilizadas.

La respuesta de Francia

PARIS 15.—El Gobierno francés se propone contestar en breve a la nota del Gobierno británico.

Esta respuesta y la nota que la motiva se publicarán en un «Libro Amarillo», que completará el publicado ya por el Ministerio de Negocios Extranjeros francés, referente al problema de las reparaciones.

América guarda silencio

WASHINGTON 15.—En el Departamento de Estado no ha sido posible obtener comentario alguno acerca de la última nota enviada por el Gobierno británico a Francia y Bélgica.

A todos los periodistas que han intentado sondear la opinión del Gobierno americano acerca de este asunto se ha manifestado que tal cuestión es de la incumbencia exclusiva de las dos potencias a quienes dicha nota va dirigida.

La presentación del canciller ante el Parlamento

BERLIN 15.—El doctor Stresseman ha obtenido un éxito personal al presentarse, al frente del Gobierno, en el Reichstag.

La declaración ministerial ha tenido la virtud de ser breve y elástica. Las cuestiones interiores ocupan en ella un lugar preferente. Stresseman quiere, ante todo, normalizar poco a poco la situación interior. El problema más urgente, que es el de la carestía, es el más difícil de resolver. Los factores que tienden a aumentarla son mayores que los que podrían contribuir a su disminución. Aun los nuevos impuestos, indispensables para la estabilización financiera, contribuirán a encarecer los

artículos. Para salir de este círculo vicioso requiere una política hábil y enérgica. El asegurar el suministro de víveres sin aumentar los precios y hacer subir el marco, son hoy las preocupaciones inmediatas del Gobierno, reflejadas en la declaración ministerial.

Viene después el problema de orden interior, no muy agudo momentáneamente, después de haber fracasado la huelga de los comunistas; pero siempre de actualidad en Alemania. En este punto, el nuevo canciller procederá con toda energía contra quienes ataquen a la Constitución.

En lo referente a la política internacional, el canciller apenas ha señalado concretamente los problemas, pero ha aludido a todos, aceptando la proposición inglesa de someter a un Tribunal de arbitraje la cuestión de si la ocupación del Ruhr se ajusta al Tratado de Versalles. Alemania está dispuesta a volver a pagar las reparaciones si se asegura la soberanía e independencia de su territorio.

«Se volvería a trabajar en el Ruhr; pero trabajo y libertad son para nosotros conceptos inseparables.»

Queda preparado el terreno para entrar en negociaciones. Se confirman las perspectivas de una mayor actividad internacional, a que nos referíamos ayer. El discurso de Stresseman ha sido bien recibido.

Mejora la situación en Alemania.—Una proposición de la Unión renana

PARIS 15.—Según el corresponsal del «Matin» en Coblenza, el Sr. Dorten, en nombre de los delegados de la Unión renana, ha enviado una carta al presidente Poincaré, solicitando del Gobierno francés la creación de una nueva moneda renana que permita a los habitantes de aquel territorio resistir en lo posible a la nefasta influencia prusiana y pagar honradamente las reparaciones en la proporción que pueda corresponderle, hasta lograr, mediante este pago, el advenimiento de una era de paz definitiva.

Dichos delegados afirman igualmente hallarse dispuestos a colaborar con los aliados en la zona de ocupación para salvar al país de la ruina.

Un donativo importante

BERLIN 15.— Los alemanes residentes en Buenos Aires han enviado 700.000 pesos para la cuenta del Ruhr, y los funcionarios públicos de Méjico, 1.350 pesos oro.

El fracaso de los comunistas

BERLIN 15.—Los Consejos de obre-

ros del partido comunista han acordado que se reanude el trabajo, habiendo fracasado, por consiguiente, los intentos de huelga general. El «Vorwaerts» indica que, a pesar de las calamidades reinantes, la locura de destrucción no se ha apoderado todavía de la gente. El «Berliner Tageblatt» dice que esto significa una grave derrota para los comunistas. El periódico comunista «Rote Fahne» ha vuelto a ser suspendido por incitaciones a la sedición.

Causa contra un juez y un abogado

Absolución de los procesados

BILBAO 15.—Concluyó la vista de la causa por el «affaire» de justicia, dándose lectura a la prueba documental, y se leyeron también las declaraciones prestadas en el sumario por D. José Hidalgo, hoy fiscal de esta Audiencia, y otros funcionarios de la Administración de justicia.

Terminada la prueba se preguntó a los procesados si tenían que hacer algunas manifestaciones, y como dijieran que no, el fiscal anunció que tenía que modificar las conclusiones provisionales, para elevarlas a definitivas, apreciando nuevos hechos delictivos y estimando como autores de un delito de cohecho a la procesada Victoria Landá; de cohecho y estafa al procesado Mauri, y de estafa y prevaricación, al Sr. Ovejero.

El acusador anunció también que modificaría sus conclusiones.

Informó el fiscal, Sr. Trey, que pronunció un formidable discurso de acusación contra los procesados.

Entre el defensor del ex juez, D. Gerardo Doval, y el acusador privado se produjo un vivo incidente, en el cual intervino el público.

A la una y cuarto de la madrugada se retiraron los jurados a deliberar, para dictar veredicto.

Este ha sido de culpabilidad.

En el Cómicó

«El médico de San Telmo»

Con el título precedente se estrenó anoche en el Cómicó una obra original de los Sres. Mori y G. Miranda, encaminada a combatir, como otras muchas, el caciquismo, si mpre imperante, en los pueblos.

La obra fué bien recibida por el público, que aplaudió repetidamente al final de los tres actos.

Sobresalieron en la interpretación Carmen Sánchez, Milagros Andrés, Marique G. I. Mistral y Del Río.

Seguramente que «El médico de San Telmo» obtendrá en las representaciones sucesivas el mismo lisonjero éxito que anoche alcanzó en su estreno.

Provincias

SAN SEBASTIAN 15.—El presidente del Senado, señor conde de Romanones, estuvo en ésta, invitado a comer por el ex senador Sr. Azqueta.

A la comida asistieron, además, el conde de Gimeno, el vizconde de Escorialza y los Sres. Montañer y Ballesteros.

VIGO 14.—En la parroquia de Páramos, del distrito de Tuy, se ha cometido un crimen político.

El concejal D. José Rodríguez Gándara se presentó en la romería, acompañado por varias personas de su familia, siendo perseguido por sus enemigos políticos.

El Sr. Rodríguez Gándara y sus deudos huyeron; pero como se hicieran contra ellos algunos disparos, uno de los proyectiles alcanzó a la esposa del citado concejal, doña Dolores Lameiro, de treinta años de edad, la cual deja huérfanos a cuatro hijos.

Se han practicado muchas detenciones por existir gran excitación entre los partidarios de Portela Valladares y Mariano Ordóñez, que se hallaban boicoteados por los agrarios.

Se han concentrado fuerzas de la Benemérita en Páramos.

Los detenidos se niegan a declarar.

Entre los detenidos figuran el presidente y el secretario de la Sociedad Agraria.

SEVILLA 15.—En la carretera de Aguadulce a Osuna chocó contra un árbol un automóvil que se dirigía a Estepa, ocupado por doña Isabel Reina Juárez de Negrón, marquesa de Negrón, y su hijo D. Luis.

La marquesa sufrió contusiones en el pecho, y su hijo una herida en el cuello.

El chófer, Francisco Morales, resultó también herido.

El médico de Aguadulce asistió a los heridos, que luego fueron trasladados a Estepa.

El conflicto de la Constructora Naval

Hacia la solución?

CARTAGENA 15.—La fórmula de arreglo propuesta por el Sr. Salvadores es la siguiente: apertura inmediata de todos los talleres; admisión de todos los obreros sin represalias; abono de los jornales perdidos, compensándose con un aumento pequeño en la jornada; no insistencia en la destitución del encargado, y, después de restablecida la normalidad, depurar lo ocurrido, para proceder en justicia y dejar a salvo la disciplina y el respeto a la autoridad de los jefes.

Es dudoso que la fórmula sea aceptada.

CARTAGENA 15.—Los obreros que fueron despedidos de la Constructora Naval han celebrado una asamblea para discutir la fórmula de arreglo propuesta por el gobernador civil, que tras larga deliberación fué aceptada, reiterando su resolución de que sea despedido el capataz cuya conducta dió origen al conflicto.

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES. BILBAO TELEFONO 512. Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería. Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete. Diagrama de diques y talleres con medidas y descripciones.

MARRUECOS

La inquietud de Abd-el-Krim

Se dice que Abd-el-Krim ha enviado a Fez a su hermano, con objeto de adquirir un inmueble. También se dice que los prisioneros españoles que fueron llevados a Bocoia han sido trasladados nuevamente a Axdir.

Desde los últimos bombardeos de nuestros aeroplanos, Abd-el-Krim varía continuamente de vivienda.

En la zona occidental.—¿Una harca junto a Xauen?

CEUTA 14.—Rumores acogidos en Tetuán aseguran que en los alrededores de Xauen merodea una harca enemiga. Ni oficial ni extraoficialmente se tienen noticias, y la tranquilidad es completa en toda la zona.

Del campo rebelde

MELILLA 14.—Los rumores que llegan del campo enemigo son pesimistas, comentándose entre los indígenas el propósito de España de no efectuar nuevas operaciones.

Con motivo de tales versiones, ha llegado a decirse en varios zocos que deseamos abandonar Marruecos.

Tales «canards» propalados por el enemigo tienden a restarnos adeptos y hasta los más prudentes limitanse a permanecer neutrales hasta ver cómo se resuelven los problemas pendientes.

Prestigiosos indígenas de la zona sometida no ocultan el peligro a que nos exponemos si las cosas no cambian de rumbo.

Sábase que los secuaces del jefe rebelde recorren las cabilas haciendo pregonar que España no enviará más hombres ni más dinero a Marruecos y que ellos se consideran suficientes para combatir con buen éxito al actual Ejército de África, excitándoles a continuar la lucha.

El enemigo frente a nuestras líneas de vanguardia

MELILLA 15.—El enemigo, apostado frente a nuestras líneas de vanguardia, da pruebas de actividad.

Ha hostilizado la posición Peña Taurada, guarnecida por legionarios; resultó herido Manuel Sanz Gómez.

También hostilizaron Tizzi-Alma, siendo rechazados los rebeldes con bombas de mano.

Las baterías de Tayuda, Tizzi-Azza y Peña Taurada dispararon sobre el enemigo, que efectuaba trabajos de fortificación.

El enemigo cortó anoche la comunicación telefónica entre Tafersit y Tizzi-Azza.

Convoy a Alhucemas.—Abastecimiento de posiciones.—Poblados cañoneados

MELILLA 15.—La pasada noche se efectuó el convoy a Alhucemas sin novedad.

Se desembarcaron en el Peñón víveres, agua y pertrechos.

En el guardacostas «Lucas» han lle-

gado de aquella plaza dos oficiales y varios soldados.

Frente al cabo Quilates, los tripulantes del guardacostas vieron que un aparato de aviación realizaba arriesgados vuelos sobre aquellos lugares; se supone que el avión procedía de la Península.

Protegidos por el batallón del regimiento de Albuera, los grupos de Intendencia destacados en Tafersit llevaron un convoy de víveres, agua y material de fortificación a las posiciones de Tizzi-Azza, Viernes, Cassaux y Sendra, y regresaron a su base sin novedad.

De Dar Quebdani partió una columna integrada por el tercer batallón de San Fernando, una batería de montaña y servicios auxiliares, y efectuó una marcha hacia Sidi Messaud, al mismo tiempo que se enviaba un convoy a la posición de Farha. No hubo novedad.

La batería de obuses emplazada en Tafersit disparó contra los poblados de Junllaren y Buen Metid, al norte de la posición de Buhafora, en los cuales se observó la presencia de grupos de rebeldes.

Dice «El Telegrama del Rif».—Un prisionero de Abd-el-Krim, internado

MELILLA 15.—«El Telegrama del Rif» publica un artículo en el que se lamenta de que las campañas de Prensa y la actitud de los políticos obliguen al ilustre general Martínez Anido a abandonar el puesto en que tan eficaz labor ha desarrollado.

«En la cuestión de Marruecos—continúa diciendo el artículo—nos persigue la desdicha, y cada nuevo cambio es un retroceso en la resolución del problema, dificultada aún más en estos últimos tiempos, por haberla convertido en cuestión política.»

El cabo de la compañía de Mar Alfonso Pérez, que se hallaba prisionero frente a Alhucemas, propuso al moro encargado de su guardia una importante gratificación a cambio de que le facilitara la fuga.

El centinela denunció a Abd-el-Krim, que dispuso que Alfonso fuera internado en una cabila, teneroso de que se fugara a nado.

La familia de Alzugaray.—El comandante García de la Herranz instalará en el frente los elementos de fortificación probados recientemente ante el Rey en Colmenar Viejo

MELILLA 15.—La esposa e hijos del ex comandante Sr. Alzugaray han embarcado para la Península.

Llegó el comandante de Ingenieros Sr. García de la Herranz, inventor de los nuevos elementos de fortificación probados recientemente con éxito ante Su Majestad el Rey y el ministro de la Guerra.

Conferenció con el coronel de Ingenieros Sr. Andrade, y, al parecer, ha quedado acordado emplear esos ele-

mentos en fortificar en el Gurugú una posición y dos blocaos.

Martínez Anido sólo estará breves días en Melilla.—El general Echagüe

MELILLA 15.—El general Anido esperará aquí a la Comisión del Estado Mayor Central, que llegará el jueves, por la mañana.

Después de cumplimentar al general Weyler, el Sr. Anido saldrá para la Península.

Todos los primeros jefes de los Cuervos de la guarnición han cumplimentado al comandante general dimisionario.

Procedente de Dar Drius, ha llegado el general Echagüe, quien celebró una extensa conferencia con el comandante general, Sr. Martínez Anido. Al salir de la Comandancia le preguntaron los periodistas si se quedaría internando la Comandancia general de esta zona, contestando el general Echagüe que en ese sentido no había recibido hasta la fecha orden alguna.

El capitán Gómez Iglesias anuncia un nuevo ataque

CORDOBA 15.—En el expreso de Málaga llegó, y continuó su viaje a Madrid, el capitán de la mejala jafina D. Antonio Gómez Iglesias, que sufrió gravísimas heridas en el vientre cuando la operación de Tizzi-Azza.

Dijo que se oponen a la realización de la operación sobre Alhucemas los elementos mercantiles residentes en África, que obtienen pingües negocios. Habló elogiosamente del general Martínez Anido, y dijo que se habían repartido proclamas pidiendo que continuara en el cargo de comandante general de Melilla.

Respecto a la situación de Alhucemas, manifestó que el Gobierno debe estar prevenido contra un nuevo desastre, pues cualquier día atacarán los cabileños nuestras posiciones.

El capitán Gómez Iglesias va a La Coruña y regresará inmediatamente a Marruecos. Anunció que el general Martínez Anido llegará probablemente hoy a la Península.

Una Memoria interesante

Se ha publicado la Memoria correspondiente al Concurso Nacional de Ganados, Maquinaria e Industrias derivadas, que se celebró el pasado año en la Real Casa de Campo.

Como correspondía a la importancia del certamen, la Asociación General de Ganaderos ha recopilado en dicha publicación interesantes trabajos y observaciones de los Jurados y notables antecedentes gráficos, constituyendo para el profesional y para el aficionado una fuente estimable de conocimientos para el estudio de nuestras razas de animales y productos derivados, y para darse cuenta de los progresos que en la materia se han realizado en nuestra Patria.

Figuran datos relativos a la producción caballar, a las razas bovinas que concurren, al larar y cabrío, que tan magní-

fica representación tuvo, y al de cerda. Además, antecedentes relativos a las industrias lácticas, avicultura, cunicultura, apicultura, maquinaria e industrias complementarias.

Su lectura y sus fotografías aportan enseñanzas deducidas de tan importante certamen, y hacen recordar con agrado aquella manifestación de nuestra riqueza, tan elogiada por la opinión pública de todo el país.

En San Sebastián

Choque de un tranvía y un autobús

Un muerto y quince heridos

SAN SEBASTIAN 15.—En la carretera de Pasajes, en el lugar denominado Herrera, se ha registrado un sangriento suceso.

Uno de los autobuses que realizan el servicio de viajeros chocó contra un tranvía de transporte de mercancías que arrastraba en aquel momento dos vagones cargados de abono mineral y hierro. El choque fué tan violento, que el autobús, impulsado por la fuerza del tranvía, dió dos vueltas, y quedó destruido junto a la línea del ferrocarril eléctrico de la frontera.

Al oír los angustiosos gritos de los viajeros del autobús, y el estruendo producido por el encontronazo, acudieron al sitio de la desgracia los vecinos de las casas inmediatas, los cuales comenzaron a prestar auxilio a los heridos.

A consecuencia del choque murió un viajero, y quedaron heridos quince. El muerto no ha sido identificado.

Entre los que sufren heridas figuran Teodoro Campos, Daniel Marín y Joaquín Salaverría. Una familia de Madrid, compuesta de un caballero, tres señoras y una niña, padecen lesiones leves. Se negaron a dar sus nombres, para no alarmar a los suyos.

A la Casa de Socorro, donde se prestó el auxilio médico a los heridos, acudió el gobernador.

El juez y el presidente de la Audiencia estuvieron en el lugar del suceso.

El fallecimiento de Sorolla

El Ayuntamiento de Valencia le presta un homenaje de duelo.—Fallecimiento de los Sres. Maza y Ferrer.—El hijo de Sorolla

VALENCIA 15.—La sesión que celebró hoy el Ayuntamiento fué levantada en señal de duelo, después de unas frases de elogio a la memoria del ilustre pintor, pronunciadas por el Sr. Olle.

El Sr. Benlliure ha recibido un telegrama de D. Antonio Maura en el que este ilustre hombre público le ruega transmita a la familia del Sr. Sorolla la manifestación de su más sentido pésame.

En igual sentido ha telegrafiado al alcalde el Sr. Lerroux.

El hijo del Sr. Sorolla ha expresado hoy al alcalde, a la Prensa y presidentes de todas las Corporaciones que asistieron al entierro del Sr. Sorolla, su gratitud por el sentido homenaje tributado a los restos de su padre.

Notas de sociedad

Después de pasar una temporada en Solares, se han instalado en Las Arenas la generala viuda de Villar y Villate y sus hijos.

—En su casa de Onteniente se han instalado los condes de Torreitel.

—Hoy jueves, día 16, festividad de San Joaquín, celebrarán sus días las señoras y señores siguientes: marquesas de Sentmenat, Seoane y Montelhermoso; condesas de Aubar y del Pilar; baronesa de las Torres; señoras viuda de Loygorri, Cortezo (D. Manuel) y Tavira; señoritas de Aranda Bermejillo, Giles y López de Carrizosa, López Doriga, Luque y Valenzuela, Losada y Armada y Quintero y Ramos Izquierdo.

También los celebran los ministros de Instrucción pública y Trabajo, Sres. Salvatella y Chapaprieta; el ex ministro señor Fernández Priá; alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez; los duques de Arión, Infantado y Medina-Sidonia; marqueses de Sentmenat, Jura Real, Beneméjides de Sistoló, Benalúa, Casa Pacheco, Hijosa de Alava, Urrea y Vega de Boecillo; condes de Almaraz, Campillos, Castilleja de Guzmán, Gabardá, Guenduláin, Peña Ramiro, Quemadas, Vado y Valle de San Juan, y Sres. Alcázar, Álvarez Sofomayor, Álvarez Quintero, Castillo, Cañabalo, Castellarnau, Ceballos, Colomri, Crespi de Vallaura, Ezpeleta, Monchero, G. Zamorano, Valenzuela, González Castellón, Montes Jovellar, Ortiz de Villajos, Osmá, Otamendi y Retortillo, Patiño, Santos Suárez, Sanz y Margallón y Benedito y Urzáiz.

También por ser festividad de San Jacinto y San Roque los celebrarán la condesa de Oliva de Gaitán y los señores Benavente, Pidal, Picón y Martos.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

DEL EXTRANJERO

Sobre la nota inglesa a Francia y Bélgica

WASHINGTON 14.—En el Departamento de Estado no ha sido posible obtener comentario alguno acerca de la última nota enviada por el Gobierno británico a Francia y Bélgica.

A todos los periodistas que han intentado sondear la opinión del Gobierno americano acerca de este asunto, se ha manifestado que tal cuestión es de la incumbencia exclusiva de las dos potencias a quienes dicha nota va dirigida.

Fracaso del intento de huelga general

BERLIN 14.—Parece que el intento de los elementos comunistas, encaminado a la declaración de la huelga general, ha fracasado definitivamente.

La situación general tiende a mejorar, y la circulación de los autobuses, tranvías y Metro; olitano ha quedado restablecida.

El servicio ferroviario se halla asegurado casi por completo.

Se han registrado desórdenes en Stettin, Halle y diversas localidades en Silesia.

En Zeitz, cerca de Halle, la Policía tuvo ayer un sangriento encuentro con los huelguistas, resultando 10 muertos y 30 heridos.

Elección parcial

PORTSMOUTH 14.—En la elección parcial de la circunscripción del Sur ha resultado triunfante el mayor Cayer, conservador, que luchaba contra sir Henry Lawson, liberal.

El candidato triunfante, en su campaña electoral, había declarado sin ambages que no era de aquellos que se preocupaban ante una catástrofe económica e industrial de Alemania, si el caso llegara.

En sus declaraciones afirmó que no se enteraría por las lamentaciones de aquel país, culpable de todos los males que sufre actualmente Europa.

El gobierno de Gibraltar

LONDRES 14. El general Smith Dorrian ha sido nombrado gobernador general de Gibraltar en sustitución de sir Charles Munro.

Una moneda rhenana

PARIS 14.—Según el corresponsal del «Matin» en Coblenza, el Sr. Durten, en nombre de los delegados de la Unión Rhenana, ha enviado una carta al presidente Poincaré, solicitando del Gobierno francés la creación de una nueva moneda rhenana que permita a los habitantes de aquel territorio resistir en lo posible a la nefasta influencia prusiana y pagar honradamente las reparaciones en la proporción que pueda corresponderle, hasta lograr, mediante este pago, el advenimiento de una era de paz definitiva.

Dichos delegados afirman igualmente hallarse dispuestos a colaborar con los aliados en la zona de ocupación para salvar al país de la ruina.

El m. p. r. cajas de licores

LONG REACH (Estado de New York) 14.—El mar ha arrojado a la playa más de 200 cajas de licores diversos, de las cuales se han incautado en encarnizada disputa los clientes de un hotel inmediato.

Créese que proceden del cargamento de un buque contrabandista, que al apercebir un guardacostas, echó la carga al mar para ocultarla y que la fuerza del oleaje rompió las amarras que sujetaban las cajas en cuestión a las boyas de fondo.

Armamento embargado

TRIESTE 14.—Las autoridades italianas han embargado el cargamento del vapor «Vulcan», consistente en un millón de fusiles, 3.000 ametralladoras y 24 baterías de montaña.

Este material procedía de la liquidación de los «stocks» italianos, sobrantes de la guerra, y había sido reverdeado por quienes lo adquirieron a Yugoeslavia.

SUCESOS

Herido de una puñalada

En la calle de la Ventosa rieron Sebastián Ingoyen, apodado «El Torero», de veintidós años, que vive en la calle del Águila, 41, y Eugenio Riesgo, «El Nene», de treinta y cinco años, con domicilio en la misma calle, núm. 40.

«El Nene» sacó una navaja y dió a su contrario una puñalada, que calificaron los facultativos como de pronóstico reservado.

«El Nene» fué detenido.

Intoxicado con icho

José Estajautín de cuarenta años, que vive en Palma 12, fué asistido de intoxicación de pronóstico reservado, por ingerir leche de la vaquería que Vicente García tiene establecida en dicha calle.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

HORARIO DE VERANO

Real Academia Española (Felipe IV, número 2). En obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a ocho.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela de Arquitectura (Estudios, número 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de diez a una y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores,

número 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza (los domingos, de diez a doce).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a una.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere la autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Jardín Botánico, de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

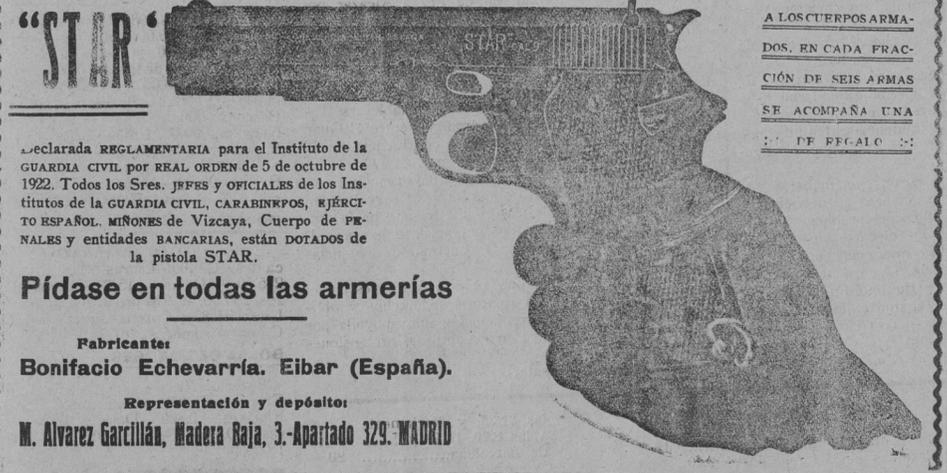
Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a catorce.



“STAR”

DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Pídase en todas las armerías

Fabricantes:
Bonifacio Echevarría, Eibar (España).

Representación y depósito:
M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE EFECTIVO



BOFORS  **SUECIA**

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

B U Z O N

MENJIBAR. L. M. O.—Conviene diga cuándo solicitó el ingreso aspirante a teniente...

VILLANUEVA DEL CAMPO. J. P.—Dichas sanciones no pueden hacerse efectivas hasta que sean resueltas por la Dirección de Obras públicas...

CEUTA. C. S. F.—Figura en la escala general de soldados con el número 527.

MARTIRES DE ALCALA. R. B.—Precisa comunicarse segundo apellido.

EL GASTOR. E. M. L.—Aspirante José Madroñal hace el número 1.236 de la escala general de cabos.

MELILLA. M. C.—Aspirante que interesa no aparece anotado en ninguna escala...

VITORIA. I. C. A.—Trompeta que interesa hace número dos para el ascenso a cabo...

BENI AROS. J. P.—Aspirante que interesa no aparece anotado en ninguna escala...

GRANADA. F. C. M.—Cabo Trinidad Yélanos hace el número 75 de la escala de preferentes.

TETUAN. J. B. O.—No figura anotado en escala por encontrarse su instancia pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos...

ALGODONALES. E. M. F.—Manuel Bernal hace el número 483 de la escala general de soldados para Caballería...

VALLADOLID. M. G. C.—Hace usted el número 554 de la escala general de soldados para guardia de Caballería...

ALCOLEA DE TAJO. L. G. A.—Leocadio Brasero hace el 470 de la escala de cabos...

BARCELONA. J. C. S.—Aspirante que interesa no figura anotado en ninguna escala...

PUENTE DE GENAVES. R. H. V.—Su hermano Juan hace el número cinco de la escala de hijos de veterano...

LA FELGUERA. T. R. G.—Aspirante Pablo Canelo Diego hace el número 60 de la escala de cabos preferentes.

PATERNA. F. G.—Aspirante que interesa hace el número 59 de la escala de soldados preferentes para Caballería...

CABREJAS. P. M. M.—Preguntado, no aparece en ninguna escala; diga cuándo lo solicitó y Comandancia por donde cursó sus documentos.

SEVILLA. J. R. T.—Aspirante que interesa no aparece anotado en ninguna escala. Amplie datos para informarle de nuevo.

LARACHE. F. C. P.—Hace usted el número 1.328 de la escala general de cabos.

ESTELLA. A. S. D.—Hace usted el número 444 de la escala de cabos. Aún quedan por ingresar en el Tercio Móvil...

TOLEDO. L. S.—Diga cuándo solicitó cambio de Comandancia guardia Pedro Moreno. Sixto Mora hace el número 1.080 de la escala general de soldados.

Gran Relojería de París - DE - A. SALAMANCA - Sucesor de Thierry



CRONOMETRO IDEAL. Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata...

Aportación al magno proceso de las responsabilidades SOBRE La acción de España en Marruecos

Por Ruiz Albéniz (El Tebib Arrumi)

(Continuación.) En la Prensa, primero, y luego en el Parlamento, el Tratado francoinglés de abril de 1904 levantó gran polvareda...

Algo se camaron los ánimos al tenerse noticia de que una generosidad de Inglaterra había llevado al reconocimiento de nuestros derechos...

Cuando se llevó el asunto al Parlamento español, ya se habían aclarado bastantes incógnitas, pues el día 1 de junio, es decir, cuatro días antes de plantearse el debate en nuestro Congreso...

«Hemos reconocido siempre que no toleraríamos ningún acuerdo con Francia respecto de Marruecos, en el que no se tomaran en cuenta los innegables derechos que en este país tiene España...»

«Si hubiéramos establecido como condición previa a todo Convenio entre Francia y nosotros, uno entre España y Francia; si hubiéramos insistido en hacer intervenir al Gobierno español como tercer contratante en estas largas y complicadas negociaciones...

«Es decir, que ni España estuvo presente, ni, dijese lo que quisiera el Sr. Rodríguez San Pedro, podía estar enterada de lo que se trataba secreta y exclusivamente entre los Gobiernos francés e inglés...»

«En nuestra Cámara popular, el Sr. Nocedal planteó una interpección sobre la política y derechos de España en Marruecos. El Sr. Nocedal sostuvo la tesis del todo o nada, y afirmó que nuestro deber era no menos que «evangelizar» al pueblo mahometano...»

«Intervino el señor duque de Almodóvar para explicar la fracasada negociación de 1902. Habló el conde de Romanones para precisar bien los deseos del partido liberal, con estas palabras: «Nosotros deseamos para España que se obtenga en esta negociación que está ahora celebrándose, lo mismo que el Gobierno liberal y el señor duque de Almodóvar había obtenido en 1902...»

trata? De que a España se le conceda una zona de penetración en Marruecos. Esta zona, ¿cuál ha de ser? De aquí deriva la importancia de la cuestión...

«De antemano puede descontarse que en las negociaciones con Francia llegaremos a que se nos conceda una zona de penetración y de expansión; pero lo importante es saber cuál va a ser esa zona, no tanto en su extensión como en su clase y condición...»

«Al hablar como lo hacía el conde de Romanones, respondía a un concepto realista de la política y situación del Imperio. No estar en Fez, era no estar al lado del Sultán, era dejar a éste, jefe político y religioso de los marroquíes, expuesto a las influencias de otros europeos...»

«Pero el conde de Romanones tenía que atender a otra realidad, a la de nuestro país, y por eso añadía en aquel discurso: «A mí no me seduce mucho que a España se le conceda una zona de penetración muy grande, pero la política de penetración lleva consigo cargas y deberes...»

«Y añadía: «Conviene en este punto tener en cuenta las fuerzas del país y el estado de la opinión...»

«Es necesario también que la opinión se persuada de que no se puede hacer esa política, ni ninguna otra internacional, sin estar dispuestos a toda clase de sacrificios: sacrificios en el Ejército, sacrificios en la Marina, sacrificios también en los servicios, en la preparación necesaria, en lo que pudiéramos decir, valiéndonos de un modismo francés, el «outillage» que es necesario, si la política de penetración ha de tener consecuencias beneficiosas para el país...»

«Cuando en los días que corren oímos decir a muchos políticos extremistas que España fué llevada con engaños a esa obra de Marruecos, asegurándole que nada en ella tendría que temer o arriesgar, y relemos esas palabras de un político español, pronunciadas en pleno Parlamento, y sin que nadie las refutase, o por ellas diese la voz de alarma, declaramos en conciencia, que son falsas esas teorías que hoy se sustentan, y que lo que hubo entonces (y ahora) no fué engaño, sino manifiesta desastención por parte de la opinión pública y sus jaleadores...»

«El Gobierno español debe reclamar que se le dé toda la influencia que pueda ejercer, sin límites de ninguna especie, en toda aquella zona del Imperio de Marruecos hasta donde pueda y deba extenderla; no a la costa y al litoral, ni siquiera a más de las márgenes del Muluya; ha de ser la influencia extendida hasta la actual frontera marroquí...»

«Y el Sr. Salmerón, por su parte, exclamaba: «No hay dilema: no cabe negociar o no negociar en principio; no hay lugar de colocar el problema en términos categóricos; es obligado colocarlo en términos hipotéticos, condicionales: hay que negociar. El problema está en cómo se negocia...»

«Y para negociar hay que determinar orientación y límites. En la orientación se determina el fin; en el límite, lo que corresponde a estos dos elementos en las relaciones de los pueblos: la persona y el dominio. Y yo, sin vacilar, lo que digo concluyendo a este caso mi pensamiento, es que hay que tratar con Francia; pero hay que hacerlo como en la diplomacia moderna se debe tratar...»

«Tenemos un derecho que invocar ante Francia, diciendo: Somos tristemente el pueblo de Melilla, el pueblo de los desastres de las Antillas y Filipinas; pero hay culpas de los Estados que no llegan a ser culpas de las Naciones, y nosotros venimos a ofrecer este tributo: Aquí hay una Nación española que quiere regenerarse...»

«En efecto, la situación en que estamos nos impone una gran medida, nos impone un pulso muy exquisito en medir la empresa que acometamos; pero no nos pone en el caso, Sr. Salmerón, de subordinar nuestra causa y nuestro derecho a la voluntad de nadie, porque sustantivamente, por derecho propio, le tenemos; porque somos una realidad de la cual no se puede prescindir, y porque en nuestra realidad se encarnan no sólo los derechos de España, no sólo los intereses de España, sino, además, otros grandes intereses que en el mundo han de pesar al lado de los de España...»

«Y, tras de hacer esta afirmación, decía el Sr. Maura: «El Gobierno, con el derecho que le dan los antiguos y los relativamente modernísimos títulos del siglo pasado; con el que le dan, además, los Tratados con el Imperio marroquí; con los títulos que le da su posición geográfica y política, y con el título que ostentan aun con sus harapos aquellos emigrantes de nuestras costas levantinas que van a las colonias francesas en vez de fecundar la tierra española, España, con todos esos títulos, asiste a las negociaciones, no con otras razones ni para otra cosa que para evitar que nuestra seguridad se comprometa, y para que no tenga obstáculo que no podamos remover, la futura expansión de la raza española en la reconstitución de nuestro porvenir...»

Y se llegó al Tratado de 3 de octubre de 1904, que firmaron Delcassé y León y Castillo, por el cual, tras de adherirse España a la declaración francoinglesa de 8 de abril, se reservaba igual acción que la reconocida a Francia, pero después de ponerse de acuerdo con Francia, durante un período de quince años, en una zona que, partiendo de la desembocadura del Muluya, siga la orilla izquierda de ese río hasta las crestas del Wad-Defla, siga luego la divisoria de aguas del Muluya y el Kert, prosiga al Oeste por la divisoria del Suanen y el Sebú del Kert y el Uarga, gane la costa septentrional del Vebel Mulay Buchta, y manteniéndose a 25 kilómetros al Norte del camino de Fez a Alcázar por Uassán, encuentre el Lueus, y por su vaguada descendiendo a cinco kilómetros, aguas abajo del río, hasta encontrarse con el citado camino, desde el que llegará todo lo directamente posible al Atlántico, por cima de la laguna Terga...»

«Igualmente se señalaba el derecho a establecerse España en Ifni, en territorio comprendido entre el Guad Taccaronal, desde su origen hasta la confluencia con el Mersa, y del curso de éste hasta el mar...»

«Por el Tratado, Tángar adquiría una situación especial internacionalizada: las obras públicas serían realizadas por franceses y españoles, asociados, y si se hacía precisa la acción militar, las dos potencias se lo comunicarían entre sí, sin apelar al concurso de potencias extranjeras...»

«Tal fué el Tratado de 1904, precisado después por el Convenio de 1905. Tales fueron los derechos y obligaciones que se adquirieron por España, apoyada por Inglaterra, y tenida a raya en sus antiguas pretensiones por Francia. (De «Diario Universal».)

Un carterista muerto por su cómplice

SAN SEBASTIAN.—En la calle de Urbista discutían acaloradamente dos sujetos...

De repente, uno de ellos empezó a dar gritos y a correr desesperadamente, a la vez que se desangraba. Conducido a la Casa de Socorro, presentaba varias cuchilladas, una de ellas en el cuarto espacio intercostal y otra en el ojo izquierdo, que tenía vaciado completamente...

El herido, no obstante la gravedad de su estado, conservaba el conocimiento, y se negó a dar su nombre ni el del agresor...

Las gestiones de la Policía han dado por resultado averiguar que el herido se llama Antonio Ari Navarrete (a) «el Negociante», carterista, natural de Pamplona, a quien se detuvo el domingo y se le exigió que abandonara la ciudad. «El Negociante» se quitó el bigote, creyendo de esta manera pasar desapercibido, y continuó en San Sebastián...

Su agresor se sabe que es otro carterista apodado el «Belmonte».

Los móviles del crimen han sido que entre los dos rateros robaron una cartera a un policía en Hendaya y con motivo del reparto de la modesta suma que la cartera contenía, se originó la reyerta.

El agresor no ha sido detenido.

LA BOLSA

Cotización del 16 de Agosto de 1923

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 69,95.—C, 70,25.—A, 70,35.—Fin de mes, 60,00.— 4 por 100 exterior: Serie F, 00,00.—C, 00,00.—A, 00,00.— 4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00 C, 00,00.—A, 00,00.— 5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 00,00.—C, 96,25.—A, 96,50.— 5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.—C, 00,00.—A, 95,15.— Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 89,00, 5 por 100, 100,00.

Ayuntamiento de Madrid. Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1919, 5 por 100, 00,00.—Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.— Acciones Banco de España 565,00.— Idem id (bonos), 000,00.— Banco Hipotecario, 000,00.— Banco Hispano Americano, 000,00.— Banco Español de Crédito, 152,00.— Banco Español del Río de la Plata, 244,00.— Compañía de Tabacos, 244,00.— Explosivos, 000,00.— Azucareras preferentes, 00,00.— Idem ordinarias, 00,00.— Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.— Duro Felguera, 00,00.— Madrid, Zaragoza y Alicante, 339,50.— Norte de España, 338,50.— Riotinto (obligaciones), 100,10.— Moneda extranjera: Francos, 41,20.— Libras, 31,94.— Dólares, 6,97.— Marcos, 0,0037.— Liras, 29,90.— Escudos portugueses, 0,00.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 00,00.— Amortizable, 5 por 100, 00,00.— Exterior, 00,00.— Nortes, 340,50.— Alicantes, 340,52.— Andaluces, 66,50.— Orenses, 18,70.— Hispano Colonial, 340,00.— Crédito Mercantil, 000,00.— Tabacos Filipinas, 000,00.— Río de la Plata, 000,00.— Francos, 00,00.— Libras 00,00.— Marcos, 0,0000.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 98,00.— Felguera, 00,00.— Explosivos, 346,00.— Resineras, 280,00.— Papelera, 00,00.— Norte de España, 000,00.— Banco de Bilbao, 0,000,00.— Río de la Plata, 00,00.— Diccido, 00,00.— Cal, 000,00.— Banco de Vizcaya, 0,000,00.— Basconia, 000,00.— Sota y Aznar, 0,000,00.— Nervión, 000,00.— Unión Marítima, 000,00.— Vascongada de Navegación, 000,00.— Pobra, 000,00.— Guipuzcoana, 000,00.— M. Bilbao, 00,00.— Mundaca, 000,00.— Izarra, 00,00.— Libras, 00,00.— Francos, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 000,00.— Nortes, 000,00.— Alicantes, 000,00.— Libras, 71,50.— Pesetas, 235,50.— Dólares, 15,54.— Francos suizos, 280,50.— Pesos oro argentino, 000,00.— Liras, 71,80.— Coronas suecas, 414,25.— Coronas noruegas, 267,75.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 71,50.— Consolidados, 000,00.— Francos, 71,850.— Idem suizos, 25,63.— Florines, 11,805.— Dólares 4,6250.— Liras, 100,12.— Pesetas, 30,52.— Marcos, 182,500.

Casas recomendadas

VESTUARIOS

Hijos de RIU Y ROMANILLO.— Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Madrid: Plaza España, núm. 6. Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7. Burgos: Victoria, núm. 18.

RELOJES

SUCESORES DE THIERRY, Fuenccarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

PISTOLAS

LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército. Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.

Biblioteca «Calpe»

En la serie de la «Colección Universal» de CALPE, aparecen obras importantísimas, como «El tratado de la naturaleza humana», de David Hume (tomo II); una encantadora narración escocesa de Carlos Nodier, titulada «Trilby» o «El duendecillo de Argai»; la hermosa novela de Balzac titulada «El coronel Chabert»; otra novela, la famosa «Tina», conceptuada como la más acabada de las de Herman Bang, el insigne escritor danés; y otra del ruso Nicolas Gógol, «Tarás Bulba», de las más notables salidas de la misma pluma.

Horario de trenes

ESTACION DEL NORTE

Table with 2 columns: Train name and time. Includes Rápido de Hendaya, Surexpreso de Hendaya, Segundo expreso de Hendaya, Expreso de Santander, Correo de Hendaya, Mensajerías de Irún, etc.

ESTACION DEL MEDIODIA

Table with 2 columns: Train name and time. Includes Rápido de Barcelona, Expreso de Barcelona y Zaragoza, Correo de Barcelona, etc.

ESTACION DE LAS DELICIAS

Table with 2 columns: Train name and time. Includes Correo de Talavera y Navalnoral, Correo expreso de Valencia Alcántara, Mixto de Cáceres y Plasencia, etc.

ESTACION DE COYA

Table with 2 columns: Train name and time. Includes Correo de Talavera y Navalnoral, Correo expreso de Valencia Alcántara, Mixto de Cáceres y Plasencia, etc.

ESTACION DE LAS DELICIAS

Table with 2 columns: Train name and time. Includes Correo de Talavera y Navalnoral, Correo expreso de Valencia Alcántara, Mixto de Cáceres y Plasencia, etc.

ESTACION DEL NIÑO JESUS

Table with 2 columns: Train name and time. Includes Correo de Colmenar de Oreja y Alcocén, Mixto de ídem, ídem, ídem, etc.

ESTACION DE CUATRO CAMINOS

Table with 2 columns: Train name and time. Includes Correo de Colmenar de Oreja y Alcocén, Mixto de ídem, ídem, ídem, etc.

ESTACION DE CUATRO CAMINOS

Table with 2 columns: Train name and time. Includes Correo de Colmenar de Oreja y Alcocén, Mixto de ídem, ídem, ídem, etc.